INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de diciembre del año dos mil trece, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de **la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA" I.D. Nº 262.826"**.----------

Dicho llamado fue autorizado a través de la **Resolución N° 21/2013 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA OFICINA. I.D. N° 262.826"**, del 20 de junio de 2013.----------

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **MEMORANDO D.C.M. N° 375/2013 de fecha 11 de noviembre de 2.013**:

1. **Abog. Marco Giménez, Representante del Departamento de la Asesoría Jurídica de la DGOC.**
2. **Sra. Liza M. Duarte, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.**
3. **Sr. Rodrigo Fabián Acuña Duarte, Representante del Departamento de Licitaciones de la DGOC**

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **LA CARTA DE INVITACIÓN; LAS ADENDAS Nº 01, 02 y 03; y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 3.992/2.013, correspondiente al PAC Institucional Nº 262.826, según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, por lo que la presente Contratación Directa Nº 12/2.013, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de noviembre de 2013, siendo las nueve horas se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las siguientes empresas que presentaron ofertas al presente llamado:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.** Viugencia de la Oferta: 60 días Fs. 01 al 22	**Gs. 44.800.000.-**
2	**OFFICE CLIP S.R.L.** Viugencia de la Oferta: 60 días Fs. 01 al 27	**Gs. 33.671.000.-**
3	**AVALON S.A. S.A.** Viugencia de la Oferta: 60 días Fs. 01 al 53	**Gs. 58.780.000.-**
4	**OLISERVICE S.R.L.** Viugencia de la Oferta: 60 días Fs. 01 al 25	**Gs. 53.415.000.-**
5	**OFFICE COMPU S.A.** Viugencia de la Oferta: 60 días Fs. 01 al 76	**Gs. 71.393.000.-**
6	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Viugencia de la Oferta: 60 días Fs. 01 al 17	**Gs. 17.800.000.-**

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO B PUNTO 20:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Marco Giménez, en su carácter de miembro de la Comisión Evaluadora, de la Asesoría Jurídica de la DGOC, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones: **(Anexo B punto 20 Inc. A)**

Fabián Acuña
Dpto. de Licitaciones

Abog. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA" ID 262.826

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	OFFICE CLIP S.R.L.	AVALON S.A. S.A.	OLISERVICE S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	OFFICE CLIP S.R.L.	AVALON S.A. S.A.	OLISERVICE S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	OFFICE CLIP S.R.L.	AVALON S.A. S.A.	OLISERVICE S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dpto. de Licitaciones

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	OFFICE CLIP S.R.L.	AVALON S.A. S.A.	OLISERVICE S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
f) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Anexo B punto 20. Inc. B – Capacidad Financiera

Considerando que no se registran igualdades de precios, se omite la evaluación de este criterio, conforme a lo establecido en el Anexo B punto 20 Inc. B).-

Anexo B punto 20. Inc. C - Capacidad Técnica

No aplica, conforme a lo establecido en el Anexo B punto 20 Inc. C).-

Adrian Acuña
Asesor de Licitaciones

Asesor Jurídico
M.S.P.B.S.

Anexo B punto 20. Inc. D - Experiencia

No aplica, conforme a lo establecido en el Anexo B punto 20 Inc. D).-

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el P.B.C.**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Empresas Oferentes		Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Ofertado	% Variación
1	Ups de 1500 VA	UNIDAD	UNIDAD	1.500.000	1	OFFICE CLIP	5	935.000	4.675.000	-37,7
					2	OFFICE COMPU S.A.	5	1.598.900	7.994.500	6,6
					3	AVALON S.A.	5	2.310.000	11.550.000	54,0
2	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNIDAD	UNIDAD	5.000.000	1	AVALON S.A.	5	9.035.000	45.175.000	80,7
3	Impresora laser blanco y negro	UNIDAD	UNIDAD	950.000	1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	5	1.980.000	9.900.000	108,4
					2	OFFICE CLIP S.R.L.	5	3.124.000	15.620.000	228,8
					3	OLI SERVICE S.R.L.	5	3.294.000	16.470.000	246,7
					4	SHIROSAWA CO SAIC	5	4.520.000	22.600.000	375,8
					5	OFFICE COMPU S.A.	5	6.999.900	34.999.500	636,8
4	Impresora multifuncion a chorro de tinta	UNIDAD	UNIDAD	580.000	1	OFFICE COMPU S.A.	10	2.839.900	28.839.900	389,6
					2	OLI SERVICE S.R.L.	10	2.875.000	28.750.000	395,7
5	Fotocopiadora Multifuncional	UNIDAD	UNIDAD	4.800.000	1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	2	3.990.000	7.980.000	-16,9
					2	OLISERVICE S.R.L.	2	4.095.000	8.190.000	-14,7
					3	OFFICE CLIP	2	6.688.000	13.376.000	39,3
					4	SHIROSAWA CO SAIC	2	11.100.000	22.000.000	131,3
6	Dispositivo wireless USB	UNIDAD	UNIDAD	220.000	1	AVALON S.A.	10	65.000	650.000	-70,5
7	Extensor de cobertura WIFI	UNIDAD	UNIDAD	320.000	1	AVALON S.A.	3	245.000	735.000	-23,4
8	Routers de red	UNIDAD	UNIDAD	390.000	1	AVALON S.A.	2	335.000	670.000	-14,1

Fabián Acuña
Comisión de Licitaciones

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Forma parte íntegra del presente Acta, el Informe elaborado por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, de fecha 27 de noviembre de 2013, conforme al Dictamen DTIC N° 010/2013.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con las sugerencias de adjudicaciones, conforme al siguiente detalle:

Se analiza el: **ÍTEM 1: UPS DE 1500 VA**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
1.500.000	1	OFFICE CLIP	935.000	-37,7	CUMPLE	NO CUMPLE
	2	OFFICE COMPU S.A.	1.598.900	6,6	CUMPLE	CUMPLE
	3	AVALON S.A.	2.310.000	54,0	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se **DESESTIMA** la primera mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE CLIP**, considerando que dicha oferta **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado, conforme al informe técnico DTIC-DGAF N° 010/2013.

En consecuencia este comité recomienda la **ADJUDICACIÓN** a la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, considerando que esta oferta reúne todos los requisitos técnicos y legales requeridos en las bases del presente llamado.

Se analiza el: **ÍTEM 2: COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
5.000.000	1	AVALON S.A.	9.035.000	80,7	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se **desestima** la única oferta correspondiente a la empresa **AVALON S.A.**, considerando que supera en 80,7 % al precio referencial establecido por la convocante.

Por lo expuesto precedentemente este Comite procede a **DECLARAR DESIERTO EL ÍTEM 2.**

Se analiza el: **ÍTEM 3: IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
950.000	1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	1.980.000	108,4	CUMPLE	NO CUMPLE
	2	OFFICE CLIP S.R.L.	3.124.000	228,8	CUMPLE	CUMPLE
	3	OLI SERVICE S.R.L.	3.294.000	246,7	CUMPLE	NO CUMPLE
	4	SHIROSAWA CO SAIC	4.520.000	375,8	CUMPLE	CUMPLE
	5	OFFICE COMPU S.A.	6.999.900	636,8	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se **desestiman** todas las ofertas presentadas, considerando que las mismas superan ampliamente al precio referencial establecido por la Convocante.

Por lo expuesto precedentemente este Comite procede a **DECLARAR DESIERTO EL ITEM 3.**

Se analiza el: **ÍTEM 4: IMPRESORA MULTIFUNCION A CHORRO DE TINTA**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
580.000	1	OFFICE COMPU S.A.	2.839.900	389,6	CUMPLE	CUMPLE
	2	OLI SERVICE S.R.L.	2.875.000	395,7	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se **desestiman** todas las ofertas presentadas, considerando que las mismas superan ampliamente al precio referencial establecido por la Convocante.

Por lo expuesto precedentemente este Comite procede a **DECLARAR DESIERTO EL ITEM 4.**

Abog. Marcos E. Giménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Fabian Acuña
de Licitaciones

Se analiza el: **ÍTEM 5: FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
4.800.000	1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	3.990.000	-16,9	CUMPLE	CUMPLE
	2	OLISERVICE S.R.L.	4.095.000	-14,7	CUMPLE	CUMPLE
	3	OFFICE CLIP	6.688.000	39,3	CUMPLE	CUMPLE
	4	SHIROSAWA CO SAIC	11.100.000	131,3	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se recomienda la **ADJUDICACIÓN** de este ítem a la oferta más baja correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, considerando que esta oferta reúne todos los requisitos técnicos y legales requeridos en las bases del presente llamado.

Se analiza el: **ÍTEM 6: DISPOSITIVO WIRELESS USB**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
220.000	1	AVALON S.A.	65.000	-70,5	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se recomienda la **ADJUDICACIÓN** de este ítem a la única oferta más baja correspondiente a la empresa **AVALON S.A.,** considerando que esta oferta reúne todos los requisitos técnicos y legales requeridos en las bases del presente llamado.

Se analiza el: **ÍTEM 7: EXTENSOR DE COBERTURA WIFI**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
320.000	1	AVALON S.A.	245.000	-23,4	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se recomienda la **ADJUDICACIÓN** de este ítem a la única oferta más baja correspondiente a la empresa **AVALON S.A.,** considerando que esta oferta reúne todos los requisitos técnicos y legales requeridos en las bases del presente llamado.

Se analiza el: **ÍTEM 8: ROUTERS DE RED**

PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	ORDEN	OFERENTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	% DE VARIACIÓN	DOCUMENTOS LEGALES	INFORME TÉCNICO
390.000	1	AVALON S.A.	335.000	-14,1	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: Se **desestima** la única oferta correspondiente a la empresa **AVALON S.A.,** considerando que dicha oferta no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado, conforme al informe técnico DTIC-DGAF N° 010/2013.

Por lo expuesto precedentemente este Comite procede a **DECLARAR DESIERTO EL ITEM 7.**

8. CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS POR EMPRESAS

Empresa: OFFICE COMPU S.R.L.

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Ofertado
1	39121004-018	Ups de 1500 VA	APC	FILIPINAS	UNIDAD	UNIDAD	5	1.598.900	7.994.500
TOTAL ADJUDICADO									**7.994.500**

Empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Ofertado
5	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	CANON IR 1024N	Japón / Plantas Canon	UNIDAD	UNIDAD	2	3.990.000	7.980.000
TOTAL ADJUDICADO									**7.980.000**

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

...bián Acuña
...de Licitaciones

Empresa: AVALON S.A.

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Ofertado
6	43222631-002	Dispositivo wireless USB	TP-LINK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	10	65.000	650.000
7	43222631-003	Extensor de cobertura WIFI	TP-LINK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	3	245.000	735.000
TOTAL ADJUDICADO									**1.385.000**

9. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1	OFFICE COMPU S.R.L.	1.-	7.994.500.-
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	5.-	7.980.000.-
3	AVALON S.A.	6 y 7.-	1.385.000.-
			17.359.500.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) Gs.: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS.-----

DECLARADOS DESIERTOS: ITEMS 2, 3, 4 y 8.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Marco Giménez
Representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.
Ag. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Sra. Liza M. Duarte
Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones

Sr. Rodrigo Fabián Acuña Duarte
Representante del Departamento de Licitaciones de la DGOC